



Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

VIGILIA por Santiago Maldonado

**Jueves 31/8
19 hs.**

**Plaza Pagano
El Bolsón**

Este jueves, salimos a la calle con una vela encendida, porque exigimos la aparición con vida de Santiago. Nos reuniremos en los murales de Otoño y Coco, lugar donde se hará la Vigilia en silencio, a un día de la marcha nacional, pues se cumple un mes de su detención y desaparición.

¡ya dijimos NUNCA MÁS!

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

La Comarca se moviliza por la aparición con vida de Santiago Maldonado:

- Martes 29 a las 17 hs. Marcha artística y musical.
- Jueves 31 a las 19 hs. Concentración con velas y vigilia.
- Viernes 1 a las 18 hs. Marcha Nacional.

El lugar de encuentro siempre en los murales de Otoño y Coco, en la plaza Pagano.

"(...) Santiago Maldonado tiene que ser escarmentado. Con la propiedad privada no se jode. Es un robo, pero es un robo legalizado. O sea: no es un robo. La resistencia ancestral mapuche sostiene la memoria histórica. La propiedad originaria fue comunitaria. Lo comunitario es lo colectivo en su determinación histórica. Lo ancestral que resiste es para no sepultar que el destierro no necesita del exilio. Somos desterrados, aunque no lo sepamos. Los pueblos originarios lo saben. Y ese saber debe ser triturado. Desterrados de su originario saber sobre el destierro.

Los habitantes de las ciudades, en cualquier zona de la ciudad que sea, podemos tener un saber sobre la desocupación. Pero no sobre el destierro. Podemos saberlos desocupados pero no nos sabemos desterrados. Cuando se ocupa un terreno, lo territorial terrenal pasa a la conciencia. Pero no como recuperación del robo originario, sino como usurpación de terrenos ajenos. Que al muy poco tiempo evidencias que incluso los terrenos de nadie, son propiedad privada de alguien. Por eso hace tiempo que escribí que en democracia el Estado tenía un rostro benefactor y un rostro terrorista. Benefactor para los amigos, y terrorista para los enemigos. Democracia de amigos y cómplices.

(...) Queda claro, al menos para mí, que Cambiemos no es el remedio de cualquier enfermedad que pudiera padecer el Kirchner-cristinismo. Por delante, no por detrás, de la desaparición/secuestro de Santiago Maldonado, está Benetton y el poder terrateniente, extractivista y feudal. No solamente por eso, pero también por eso, el Estado Terrorista ya está entre nosotros. Pienso y deseo que todavía estemos a tiempo de impedir su mutación final: el terrorismo de estado.

El terrorismo individual es la marca de la impotencia. El Terrorismo de Estado es la marca de la omnipotencia, las masacres, la muerte en vida. Quizá haya llegado el momento de declararle la guerra al Estado Represor. Para que el "nunca más" no sea el lejano eco de una palabra perdida."

Fragmento de Alfredo Grande (APe)

ALERTA: "ESTA CASA ES LA CASA DE LAS MADRES"

Bonafini denunció que Javier Buján, el rector puesto por el macrismo en el Instituto Universitario, amenazó ocupar la casa de las Madres de Plaza de Mayo "por las buenas o por las malas" ... DAREMOS CONTINUIDAD EL TEMA EN EL BLOGS DE PRENSA

EL 28/ 8 MARCHA CONTRA EL GATILLO FÁCIL

(APL).- "Cuando se trata de temas de represión, de crímenes a nuestros hijos, sabemos que los grandes medios nos silencian o nos distorsionan. Así, a la barbarie estatal se suma la agresión mediática". De modo contundente lo sostuvo Emilia Vasallo (mamá de Pablo Alcorta), este domingo, en la reunión preparatoria de la 3ª Marcha Nacional contra el Gatillo Fácil a realizarse el próximo 28 de agosto desde Congreso a Plaza de Mayo, a las 17 horas. "Es un reclamo nacional,



porque la masacre es en todo el país, contra los pibes y las chicas más pobres. Nuestra organización es la respuesta contra todos los poderes del estado que se ponen de acuerdo para la ejecuciones y la impunidad", asevero Nancy Sosa, (mamá de Ismael Sosa). "Fueron meses de esfuerzo conjunto para visibilizar la marcha y recibimos muchos apoyos. Si bien tenemos asesinados y desaparecidos desde en todos los gobiernos constitucionales, ahora el gobierno de Cambiemos ya se perfila en un lugar relevante en seguir matando a nuestros hijos", sostuvo Inés Alderete (mama de Marcos Acuña). "Por estaremos en las calles de Buenos Aires, Mar del Plata, Córdoba, Rosario y muchas ciudades de la Argentina", cerró Vasallo.

(Ilustración: Villy Villian)

PARA GENDARMERÍA NACIONAL Y SUS SUPERIORES

El Bolsón (ANPP).- Compartimos la siguiente carta, realizada por Ariel Garzi, testigo protegido en la causa por la desaparición forzada de Santiago Maldonado. Ariel tuvo que hacerse público porque la ministra de seguridad de la nación Patricia Bullrich difundió su nombre y apellido en una reunión pública del Senado de la Nación:

Para gendarmería nacional y sus superiores: el día 10 de enero fui reprimido en la comunidad mapuche lof en resistencia del departamento de Cushamen, nosotros fuimos seis ustedes más de 250, caballos, comandos del Geop, policía de Chubut y un camión hidrante, querían liberar las vías del Viejo Expreso Patagónico La Trochita, tanto despliegue para correr durmientes de vía y un álamo seco? ingresaron disparando balas de goma y de plomo, repito, nosotros éramos seis, defendiendo la comunidad, yo les tiraba piedras con la mano porque no sabía usar la onda de revoleo y no había gomera y ustedes nos disparaban, fuimos algunos los que recibimos impacto de balas, también fuimos tres a quienes ustedes agarraron, yo fui el primero, y se que cada uno de ustedes una piña, una patada, un cachiporrazo me pegaron, hasta nos pasaron por arriba con caballos, me agarraron por un impacto de bala de goma en la cabeza y a un peñi le destrozaron la mandíbula de un disparo. Esto me llevó a estar preso casi una semana en el penal 14 de Ezquel, casi sin poder caminar por los golpes recibidos, dejándome un lindo recuerdo a mis 26 años : una hernia de disco en mi espalda. Nos dejaron en libertad por la presión pública y presencia de organizaciones de derechos humanos y madre de plaza de mayo, pero con causa federal por resistencia a la autoridad, por violentos, por terroristas, por lastimar a muy pocos de ustedes con piedras y ¿nosotros somos los terroristas? Después de todo esto seguí viviendo la persecución por parte de la policía de río negro en el Bolsón, desde pararme más de diez efectivos de la policía por control de rutina. en varias ocasiones me encontraban sólo y ahí era donde me pegaban hasta simulaban fusilamiento gatillándome un revólver 38 vacío obvio sino no estaría escribiendo ahora, todo esto para sacarme información sobre supuestos actos delictivos lo cual nunca tuve información y si la tuviera por más que me peguen o gatillen no se las daría.

Ahora ya casi a un mes, ustedes volvieron a lo mismo, su orden era liberar el corte parcial sobre la ruta 40, pero ustedes ingresaron disparando de manera descomunal balas de plomo y de goma, ingresaron de manera ilegal a la comunidad maltratando mujeres y niños y casi me olvidaba, el 10 de enero ustedes esposaron a una niña de 9 años, ahora les quemaron sus juguetes y esta vez se llevaron a uno, no a tres, pero con la diferencia que esta vez no se a donde se llevaron a mi amigo Santiago Maldonado. También ustedes me atendieron el celular de Santiago Maldonado el día 2 de agosto del 2017 a las 15:23 durante 22 segundos, si, se que fueron ustedes.

Esta misma llamada fue la que presente en el Juzgado Federal de Esquel frente al Juez Guido Otranto como prueba para encontrar a mi amigo a Santiago Maldonado, usted Juez Otranto me dijo que yo de-



claraba bajo el nombre de Testigo Reservado, pero la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich rompió el secreto de sumario exponiéndome en una casi cadena Nacional, me traicionaron, eso no me sorprende en lo más mínimo, tal vez fue una indirecta para lograr mi silencio, les digo que eso no va a pasar, usted Patricia Bullrich niega que hayan testigos, niega la colaboración de la familia de Santiago Maldonado, nos miente a todos en la cara y encima la tenemos que ver choleando en el programa de Mirta Legrand simulando llanto por la situación, por mi amigo, yo, sus amigos y su familia lo lloramos hace casi un mes y lo lloramos de corazón y lo seguimos haciendo y no de actuación, me das asco como persona Bullrich, ¿estaba rico el vino?

Hace poco me entere que su mano derecha el Jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad Nacional Nocetti estuvo presente el día que se llevaron a Santiago Maldonado de la comunidad, el mismo Nocetti que defendía a asesinos en la dictadura militar, saben como desaparecer gente y todos lo sabemos, entonces ¿que quieren meternos en la cabeza? lo que sea no lo van a lograr, menos con violencia, mentiras y desapareciendo gente en "democracia". ¿quieren saber porque? porque nosotros no defendemos a millonarios Argentinos y Extranjeros como Benetton quien es dueño de 900.000. Hectáreas, nosotros no les disparamos, nosotros no mentimos, nosotros no desaparecemos a la gente que están de su lado Bullrich, nosotros estamos del lado de quienes queremos encontrar a Santiago Maldonado, estamos del lado que queremos un futuro mejor al que nos quieren imponer, repito, a balazos, mentiras, persecución y desapareciendo personas.

Nosotros no somos terroristas, ustedes lo son, nosotros no estamos financiados por nadie, ustedes si, nosotros no desaparecemos a nadie, ustedes si, nosotros defendemos una vida mejor, ustedes defienden el dinero que les entra en sus bolsillos, nosotros defendemos la vida y ustedes... imponen muerte y desaparición.

Ustedes desaparecieron a Santiago Maldonado, mi amigo, el Brujo.

Nosotros vamos a dejar hasta el último aliento para encontrarlo.

Ustedes quieren imponernos miedo y nosotros miedo no les tenemos.

Ariel Garzi

LA UNCO BARILOCHE CONVOCA

MUESTRA FOTOGRÁFICA

POR LA APARICIÓN CON VIDA DE SANTIAGO MALDONADO



La Universidad Nacional del Comahue Bariloche convoca a toda la comunidad barilocheña a participar de una intervención fotográfica en apoyo al reclamo urgente de aparición con vida del joven

Santiago Maldonado, desaparecido el 1º de agosto de la comunidad mapuche Pu Lof en el Departamento de Cushamen, Chubut.

La cita es el martes 29 de agosto a las 16 horas en el estacionamiento de nuestra sede, en Quintral 1250, Barrio Jardín Botánico. Allí repartiremos fotografías con la cara de Santiago para que todos los presentes nos retratemos con su imagen. Su desaparición afecta a toda la ciudadanía y por ende, el Estado debe garantizar todos sus recursos en la búsqueda de este joven.

La intervención durará unos 30 minutos, mientras se congregue la población y se coordine la foto grupal. La foto será luego publicada en la página de la UNCo Bariloche y compartida con los medios y redes sociales.

Sumamos a la invitación a todas nuestras instituciones amigas, para que participen de este acto en defensa de los derechos humanos.



El presente boletín fue impreso por Ediciones El Choico. Podes descargar todos los ejemplares en formato virtual en www.radiolanegra.com.ar/elchoico.htm

<http://prensadelpueblo.blogspot.com>
delpueblo.prensa@gmail.com

Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

El próximo **jueves 31 de agosto a las 21:30 hs, en Radio Alas, El Pantallazo te invita a ver....**

UNA SEGUNDA MADRE



Val es una empleada doméstica que se toma su trabajo muy en serio. Sirve a un adinerado matrimonio de São Paulo día y noche, y cuida a su hijo adolescente, al que ha criado desde su infancia y con el que tiene una relación muy especial. El orden de este hogar parece inquebrantable, hasta que un día llega desde su ciudad de origen la inteligente y ambiciosa hija de Val, Jessica, a la que había dejado al cuidado de unos familiares en el norte de Brasil trece años atrás.

Esta nueva situación pondrá en tela de juicio las lealtades de Val y le obligará a valcar lo que está dispuesta a perder.

SUM "Negro Fontenla" - FM Alas
P. Gutiérrez y 25 de Mayo.

LOS DOLORES DEL RÉGIMEN

Durante estos 26 días de desaparición de Santiago Maldonado por parte de la Gendarmería Nacional, el régimen macrista ha demostrado más preocupación por el efecto negativo que genera en la población la certeza (que no pueden desactivar) que fue una fuerza militar bajo el mando del jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad, Pablo Nocetti, la que haya desaparecido a un joven militante. Las reacciones de los voceros del régimen durante las primeras 72 horas de ocurrida la represión en la comunidad mapuche Lof de Cushamen, en Chubut, y la desaparición de Santiago, así lo demuestran.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, afirmó a los pocos días de la desaparición que "no se puede catalogar como una desaparición forzada de persona" la ausencia de Maldonado y reiteró que el Gobierno descarta la hipótesis de que Gendarmería lo haya retenido, tal como denunció su familia".

El 9 de agosto se daría fuerza a un hecho que pretendía distraer la atención de la desaparición forzada, con la noticia que Santiago había sido llevado por un camionero en la Provincia de Entre Ríos. El montaje fue rápidamente desarmado cuando el joven "parecido" a Santiago expresó públicamente que no era Santiago.

Con el correr de los días, las líneas de investigación y las acciones mediáticas buscarán desesperadamente plantar falsas hipótesis para desplazar del centro de la responsabilidad a Gendarmería y tiraran teorías descabelladas como que Santiago se fue hacia Chile, o habría salido del país por otras fronteras, e incluso sostener que habría muerto por una herida de cuchillo de un cuidador de una estancia de Benetton.

En el programa de televisión "La Noche de Mirtha", Patricia Bullrich volvió a desplegar la misma línea argumentativa al afirmar que "Si me preguntan a mí, tengo una fuerte convicción de que la Gendarmería no fue", o al hablar de su seguridad y resaltar que "Me siento segura porque hicimos un trabajo muy fuerte de investigación, de interrogatorio sobre los 40 que estuvieron ahí y los otros 30 que están en la zona", declaraciones que no desentonan con las dichas en radio Mitre a los pocos días de la desaparición de Santiago cuando dijo: "No nos consta de ninguna manera que Gendarmería haya retenido a Santiago Maldonado.

La jugada de manual, (que varias veces le funciona como un salvavidas a la derecha) de recurrir a la cena con Mirta Legrand pareciera no calmar el reclamo y no convencer a la creciente reclamo popular, más bien pareciera que la exposición pública de Bullrich es el preludio de un fusible que pronto saltaría para buscar una vía de escape a la auto encerrona que se hizo el régimen al darle vía libre al accionar de su fuerza represiva favorita para combatir la protesta social, Gendarmería.

Pero todos los intentos de despegar a la Gendarmería y al régimen de la desaparición forzada de Santiago les ha sido en vano, los esfuerzos y todas las dilaciones hechas para que no sea caratulada la causa como desaparición durante 24 días fracasó, y finalmente la Fiscalía Federal de Esquel solicitó el cambio de carátula al juez federal Guido Otranto, quien además avaló extender el secreto de sumario por otros diez días, a fin de "minimizar cualquier riesgo que pudiera ocasionar la publicidad" del caso.

Unos días antes en una conferencia de prensa en Casa de Gobierno, junto a Germán Garavano y Claudio Avruj, Bullrich dijo que no harán "lo que se pide por si acaso" y remarcó: "Nosotros no vamos a acusar a la Gendarmería si no está siendo acusada por el juez, que más bien parece indicarnos un camino contrario. No parece el juez estar yendo hacia la acusación de Gendarmería y, en consecuencia, no vamos a hacer lo que se pide 'por si acaso'. Trabajamos para saber la verdad. Y si hubiese algún tipo de responsabilidad, vamos a actuar con toda la fuerza de la ley. Y si no, esperamos que los que acusaron sin fundamento sepan reconocerlo", indicó Bullrich.

Como "un dolor de cabeza", para el gobierno, calificó el diario La Nación, al reflejar el escrache que lxs trabajadorxs del Garrahan le hicieron el sábado a la número dos del régimen macrista Gabriela Michetti, en el estacionamiento del hospital cuando se disponía a participar de la cena por el 30 de aniversario del Garrahan. Desde la explanada de ingreso al hospital, los trabajadores del lugar le gritaron "cobarde" y "represores" a Michetti; mientras tiraron panfletos y entonaron cánticos por la aparición con vida de Maldonado.

A menos de un mes de la desaparición de Santiago, el régimen no encuentra vías de escape a la presión popular que se expresa masivamente, ya no tan solo de modo creciente en las redes sociales, sino que en las escuelas, las canchas de Fútbol, como lo ocurrido en el partido entre Racing y San Lorenzo o en las cientos de movilizaciones que se llevan adelante en el país, acompañadas de miles de paredes que gritan: ¿Dónde está Santiago?

Por: @Josecomunicando

CONDENAN POR LESIONES CULPOSAS A MÉDICA QUE GARANTIZÓ UN ABORTO NO PUNIBLE

23 de Agosto (ANRED).- Ayer se conoció la sentencia del juicio contra la médica generalista imputada por realizar una interrupción legal del embarazo en El Maitén, localidad de la Provincia de Chubut, hace 2 años. El tribunal a cargo del Juez José Oscar Colabelli resolvió absolver a la médica por "el delito de aborto", pero la condenaron a 1 mes de prisión en suspenso y 1 año de inhabilitación por lesiones culposas. Desde las organizaciones feministas, expresan su preocupación frente al fallo, que consideran un acto de "ensañamiento y disciplinador" con aquellas profesionales que practican abortos no punibles.

Ayer se conoció la sentencia a la médica generalista de El Maitén, localidad de la Provincia de Chubut, quien en el año 2015 garantizó la interrupción legal del embarazo a una joven de 17 años que la solicitó, y que por causas que no han sido investigadas, la joven murió una semana más tarde en el Hospital Zonal de Esquel.

El juicio llevado contra la médica mostró ciertas irregularidades centrando los esfuerzos en dilucidar la culpabilidad de la profesional en la muerte de la joven, en vez de investigar las causales del fallecimiento. La médica fue absuelta por el "delito de aborto", sin embargo fue penada por "lesiones culposas", ya que el juez infirió que no le queda claro que si habiéndola derivado antes es decir, a tiempo, se podría haber salvado.

El juez Colabelli se hace eco de una solicitud del fiscal, Carlos Díaz Mayer, quien en su alegato habló de impericia por parte de la médica dando por sentado mala praxis. Sobre esto se expide el juez para encontrarla responsable de lesiones culposas. Refiere desatención por parte de la médica en los cuidados post-aborto sin que aparezca ninguna mención a que ante la consulta días posteriores y evaluación médica en equipo, la joven fue debidamente derivada al Hospital Regional de Esquel y luego de ser atendida por profesionales de ese hospital, fallece sin que aún se hayan podido explicar las razones certeras del deceso.

"Toda la acusación recae sobre la médica para ocultar la irresponsable actuación del Ministerio Público Fiscal, quien no investigó en profundidad durante la instrucción las causas y responsabilidades en la lamentable muerte. También para entregar alguna respuesta a la familia. Un juez que haciendo gala del estilo Poncio Pilato se lava las manos pretendiendo una salida hacimónica. Se ensañan contra una joven médica residente para hacer: "como si hubiera justicia". Vergonzoso" expresaron mediante un comunicado Socorristas en Red

Asimismo recuerdan en el mismo comunicado que el Juez José Oscar Colabelli, tiene antecedentes de haber negado un aborto a una niña de 12 años, cometiendo así un delito por el cual fue sancionado e inhabilitado oportunamente.

"Durante las dos semanas que duró el juicio oral y público quedó ampliamente demostrado que la médica actuó "conforme a derecho", según lo establece el Código Penal en su Art. 86, inciso 1, el Fallo F.A.L. de la Corte Suprema de Justicia de marzo 2012, la Ley XV-14 de Aborto no punible de la provincia de Chubut, vigente desde 2010 y el Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación en el año 2015" expresó la Campaña por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito

La doctora Stella Manzano, expresó su repudio frente a la sentencia y argumentó en su cuenta de Facebook "a los médicos se nos exige deber de procedimientos, no de resultados. Paso a explicar, los médicos no podemos garantizar la cura, o la ausencia de complicaciones en ningún procedimiento, es más tenemos prohibido por la ley de ejercicio de la medicina garantizar curaciones. Se nos exige en cambio respetar protocolos de cuidado, de acciones a tomar en los distintos casos. Al fiscal y al juez se le entregaron como prueba documental el Protocolo de Atención Integral para la Atención de Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo, del Ministerio de Salud del 2015, y la Guía OMS Aborto sin Riesgos del 2012. Explicamos en juicio que ambos, protocolo y guía, establecen que el control pos aborto medicamentoso debe hacerse por ecografía entre los 7 y los 15 días. El fiscal dijo en sus alegatos que la médica no dio buenas pautas de alarma, pero obviamente las dio, porque la joven fue a revisarse a las 48 horas como ella le pidió, y estaba bien, con el cuello uterino cerrado y escaso sangrado sin mal olor, igual que cuando llegó a Esquel, según el testimonio de las dos ginecólogas. Cuando a los 4 días, tuvo diarrea y vómitos, la médica la internó unas horas, supervisada por los médicos de planta, y cuando volvió a la noche, hinchada y con glóbulos altos muy altos, fue derivada al hospital zonal en el acto. No hay ninguna mala praxis en todo esto" y agregó "Este es un juicio misógino, que intenta castigar y disciplinar a lxs médicxs que garantizamos derechos a las mujeres. Un juicio que nos muestra que nuestros conocimientos, pruebas, fotografías, no valen nada para los funcionarios de tribunales. También busca provocar miedo en las mujeres que piden abortos.

Desde las organizaciones feministas, interpretan el fallo como un acto disciplinador ya que advierten que de esta manera los profesionales de la salud "se asustarán" por las posibles persecuciones penales que puedan tener en ejercicio de su práctica profesional y de ésta manera no garantizar los derechos de las mujeres de acceder a un aborto no punible.

LOS MAPUCHE Y UN DISCURSO DE TERROR

Mientras Santiago Maldonado continúa desaparecido (y todo hace pensar que la Gendarmería Nacional está implicada en el hecho) y Facundo Jones Huala sigue pasando sus días en la cárcel, autoridades del gobierno y periodistas sensacionalistas, como el inefable Jorge Lanata, compiten por instalar la idea de un nuevo enemigo público: el terrorista mapuche.

Ya se escuchan amplificadas las viejas cantinelas que, al menos en el sur, tienen larga data. Pero ahora la audiencia alcanza a todo el país. Es un buen momento, pues, para aclarar cuestiones, refutar tonterías y sentar posición.

Quié: hacerse cargo.

Aunque suene de mal gusto y pocos estén dispuestos a reconocerlo, la Argentina es un estado colonial. Ejerce indudablemente un colonialismo interno, y ocupa territorios de pueblos originarios arrebatados por la fuerza de las armas a finales del siglo XIX. Esto no es materia opinable. No es interpretación: es una pura descripción objetiva que ningún historiador honesto podría rechazar. Como historiador y como argentino tengo la obligación de plantear esta incómoda verdad (sin hacer concesiones, de paso, a las sonseras de la pos-verdad, que no es otra cosa que el viejo relativismo arropado con nuevas prendas, pero igual de insulso).

En cuanto a la afirmación de que los mapuche son en realidad chilenos, sólo cabe decir que carece de toda pertinencia histórica. Los mapuche habitaban un territorio que se extendía a ambos lados de la cordillera de los Andes, desde muchos tiempo antes de que los Estados de Chile y Argentina tuvieran existencia. La campaña militar de Roca fue una invasión violenta que tuvo por finalidad la apropiación para la clase terrateniente argentina de las ricas tierras de los mapuche. Un despojo, ni más ni menos.

Epu: ¿hemos avanzado?

Algunos dirán que bueno, que la ocupación, el despojo y el etnocidio cometido contra los pueblos originarios del actual territorio del estado argentino es una desgracia, pero que es necesario superar el pasado y que, en los últimos años, se ha reconocido legalmente su carácter de pueblos preexistentes y se han sancionado leyes favorables. Ante esto, hay que decir sin embages que aunque ha habido algunas mejoras, la inmensa mayoría de la población mapuche, qom, wichi, etc., continúa sumida en la pobreza, sin haber recibido reparaciones territoriales, carente de autonomía, sujeta a presiones estatales y privadas que degradan su cultura. Quizá las autoridades públicas o los argentinos creamos sinceramente que se ha avanzado. Pero, en realidad, habría que preguntarles a ellos ¿estamos seguros que nos darán la razón?

Küla: Las cartas sobre la mesa

En mi opinión, el Estado argentino debería reconocerse como lo que efectivamente es: un estado plurinacional y multicultural. Hay muchos habitantes del territorio estatal que no se reconocen como argentinos, y son además descendientes de pueblos que lo habitaban desde hace siglos e incluso milenios.

Superar el colonialismo y el racismo que lo informa (presente en la vida cotidiana, como bien lo saben sus víctimas, y como persiste en ignorar buena parte de la población perteneciente a la etnia mayoritaria: esto es, la argentina) entraña avanzar hacia una auténtica y genuina interculturalidad. La misma presupone cierta simetría entre las partes (hoy inexistente) y, desde luego, respeto mutuo. Para limpiar nuestra honra de la suciedad del colonialismo y del racismo todavía vigentes, hay que pensar seriamente en vías genuinas de reparación histórica que incluyan lo económico, lo lingüístico, lo cultural, lo político y lo territorial.

Meli: Resistencia

Todo grupo oprimido o explotado tiene derecho moral a resistir y rebelarse. Y el colonizador carece de legitimidad para dictaminar sobre las formas de esa resistencia. Exigirle a un grupo oprimido que se abstenga de cualquier tipo de violencia es desarmarlo de antemano. Esto no significa, sin embargo, que se deba aceptar a-criticamente todo tipo, forma y grado de violencia perpetrada por los oprimidos. En absoluto. Las acciones de violencia política habrá que evaluarlas y juzgarlas en su concreta historicidad.

Kechu: ¿Terrorismo?

Ya circula en la Argentina la acusación que desde hace décadas es en Chile (otro estado colonial) moneda corriente: hay mapuches terroristas. La afirmación carece de todo rigor, salvo que llamemos terrorismo a cualquier cosa. En este punto quisiera citar a José Marimán, un intelectual mapuche lúcido, riguroso y honesto: [R]echazo enfáticamente la idea de que los mapuche estén actuando como terroristas, según intentan instalar

en el imaginario político social algunos representantes de las elites y grupos de poder. Manifiesto que las acciones imputadas a los mapuche de sabotaje y que afectan maquinaria agrícola, instalaciones agrícolas o forestales, o camiones, no se mueven en la lógica de una definición más/ menos aceptada de terrorismo. Esto es, una acción dirigida conscientemente hacia una población civil, por una o ambas partes beligerantes en un conflicto" (José Marimán, Awkan tañi müleam Mapu Kimüm. Mañke ñi pu kintun (Combates por una historia mapuche. La perspectiva de un cóndor), Centros de estudios Rüntun - Heinrich Böll Stiftung, 2017, p. 125).

La inmensa mayoría de las acciones de lucha mapuche son pacíficas, y en los casos en los que se recurre a algún tipo de violencia, como en los reseñados por Marimán, se trata de acciones defensivas que no tienen por objetivo ni la vida de civiles (lo que podría ser catalogado legítimamente de terrorismo) ni son acciones contra las fuerzas de armadas y de seguridad (lo que podría ser catalogado como lucha armada). Se trata siempre de atentados contra la propiedad: simples formas de acción directa o sabotaje. Presentar estas acciones como actos de terrorismo (y juzgar a sus perpetradores bajo tal figura, como sucede habitualmente en contextos de rebeldía anti-colonial, como sucede tanto en Chile como en Argentina) es una forma más de colonialismo (la misma acción realizada por un miembro de la etnia dominante sería catalogada de simple delito o disculpada como un acto de locura). Y el colonialismo, se sabe, se funda en la violencia y tarde o temprano produce contra-violencia de los colonizados. No tengo ningún empacho en repudiar toda forma de terrorismo: el de ISIS y el de USA. Pero, no hay, no existe, terrorismo mapuche.

Kayu: diversidades

Aunque sea obvio, vale la pena repetirlo. El mundo mapuche es un mundo tan diverso como cualquier otro. Hay mapuches de derecha y de izquierda, rurales y urbanos, esencialistas y anti-esencialistas, tradicionalistas y modernistas (incluso pos-modernistas), autoritarios y democráticos, espiritualistas y materialistas. En su interior florecen diferentes proyectos políticos. Antes de hablar desde el prejuicio y, sobre todo, antes de abrazarlos o condenarlos en bloque, lo correcto sería conocerlos, en su inmensa diversidad. Su cultura es una cultura viva, oprimida pero vital. Y como

cualquier cultura, cambia, muta, se transforma. Afirmar que alguien no es mapuche porque no habla mapuzugun o porque vive en la ciudad es, simplemente, no entender nada de nada.

Regle: ¿secesión, autonomía, estado?

Como recientemente nos recordara Diana Lenton en un artículo de todo punto de vista recomendable ("El nuevo enemigo público", publicado en Anfibia) "a pesar del maltrato recibido durante siglos, y a pesar de esta diversidad interna que posibilita toda clase de respuestas, no hay prueba, hasta hoy, de la existencia de un proyecto secesionista -y mucho menos, violento- entre los líderes mapuche de este lado de la cordillera, tal como comenzaron a agitar de la noche a la mañana algunos funcionarios". Cabría agregar, por lo demás que tampoco lo hay del otro lado. Es decir, no hay en todo el Wallmapu, territorio mapuche a ambos lados de los Andes, ningún proyecto secesionista. Lo que hay, a lo sumo y reconocido en documentos político-jurídicos de las Naciones Unidas referidos a los Pueblos Indígenas, son propuestas de autonomía y autogobiernos y lo interesante para conocer y analizar en términos de política intercultural, es decir, tal como debiéramos comenzar asumir los análisis políticos en un país multicultural como es este en el que vivimos, es que en el caso de las públicamente conocidas por quién quiera informarse, se trata de propuestas de autonomía concebidas para todos los habitantes de la región, mapuche y no-mapuche.

Pura: ¿anti-capitalismo?

Las organizaciones mapuche que han recurrido y recurren al sabotaje y a la acción directa -como la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) en Ngullmapu, territorio mapuche en Chile, o como Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), en Puellmapu, territorio mapuche en Argentina- suelen esgrimir un fuerte discurso anti-capitalista: sus enemigos más inmediatos, de hecho, son las corporaciones forestales o el latifundista extranjero Benetton. Sería erróneo, empero, pensar que todos los mapuche, o la mayoría, son anti-capitalistas. No lo son, al menos no por ahora.

Aylla: Solidaridad

La causa mapuche reclama la solidaridad de todos los hombres y mujeres honestos que condenen toda forma de opresión, sea la que sea y la cometa quién la cometa. Solidaridad, sin paternalismo. Luchando codo a codo, libres e iguales, por un mundo que nos incluya a todos/as.